

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DM. OAJ.CAT. No. 62330

Bogotá, D. C., 26 de noviembre de 2007

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia en la oportunidad de referirme a la Nota No.3196 del 16 de octubre de 2007, cuyo texto es el siguiente:

"La Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica presenta un saludo cordial al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia y hace referencia al intercambio de notas diplomáticas entre la Embajada y el Ministerio en la ciudad de Bogotá, el día 28 de Septiembre de 2007, por medio de las cuales se efectúa una enmienda del entendimiento y otras enmiendas relacionadas con el Convenio de Transporte Aéreo entre los Estados Unidos de Norteamérica y la República de Colombia con fecha Octubre 24 de 1956, llevadas a cabo mediante un intercambio de notas diplomáticas en la ciudad de Bogotá los días 11 de Agosto, 11 de Octubre y 22 de Noviembre de 2000 conforme a lo enmendado y prorrogado (de aquí en adelante denominado la "Enmienda").

Según las deliberaciones entre los gobiernos, alrededor del 8 de Octubre de 2007, con respecto a las discrepancias entre la versión en inglés de la Enmienda, reflejada en la nota de la Embajada y la versión en español de la misma, reflejada en la nota del Ministerio, la Embajada propone las siguientes correcciones técnicas a la versión en español de la Enmienda citada en la nota del Ministerio:

-- Cambiar el párrafo 1 (a) (vi) para agregar la frase "por escrito" como se refleja en la versión en inglés, de modo que el final de la cláusula en español diga: "... comunicadas a la otra Parte, *por escrito*";

-- Cambiar el orden de "la República de Colombia" y "los Estados Unidos" en los párrafos 3 (c) y (d):

A Vuestra Excelencia
El señor **WILLIAM R. BROWNFIELD**
Embajador de los Estados Unidos de América
Ciudad.

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

- Colocar en minúscula los números romanos de los sub-párrafos iv, v y vi del párrafo 1 (a);
- Reemplazar "referirme" por "referirse" en el tercer (3) renglón del párrafo de apertura en la nota de la Embajada;
- Reemplazar la coma por un punto al final del párrafo 3 (c); y
- Cambiar "También *tengo* el gran honor ..." al comienzo del penúltimo párrafo de la nota de la Embajada que diga: "También *tiene* el gran honor ...".

La Embajada además sugiere que, si el Gobierno de la República de Colombia está de acuerdo, esta nota lo mismo que la nota afirmativa de respuesta del Ministerio constituya una corrección a la versión en español de la Enmienda.

La Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica aprovecha la oportunidad para reiterar al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia sus manifestaciones de la más alta consideración.

Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica
Bogotá, D.C., Octubre 16 de 2007."

Tengo el honor de informarle que el Gobierno de la República de Colombia se encuentra conforme con las correcciones técnicas propuestas a la versión en español de la Enmienda al Convenio de Transporte Aéreo del 24 de octubre de 1956, acordada mediante Canje de Notas del 28 de septiembre de 2007. En consecuencia, la nota de la Embajada antes transcrita y la presente nota constituyen un acuerdo entre los dos Gobiernos respecto de dichas correcciones.

Me valgo de la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.


FERNANDO ARAÚJO PERDOMO
Ministro de Relaciones Exteriores